

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.982 | Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18 | Lunes 29 de Junio de 1914

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

26 de Junio de 1914

«La clausura de las Cortes se impone ante la actitud de resuelta obstrucción en que se ha colocado la minoría conjuncionista».

Copio esto de un diario. Yo no soy capaz de escribir «ante» mas que ante las personas de carne y hueso ó figuradas. Pero copio todavía más—y este más lo acentúo, pero no el otro, que con el «qué» significa ó vale tanto como «siendo»; copio, esto es, prosigo copiando: «Lo avanzado de la estación obliga, por otra parte, al Gobierno á no retener por más tiempo á los diputados ministeriales que no residen en la corte».

Y ahora, en vista de lo copiado, ¿no les parece á ustedes ociosa la obstrucción de la minoría conjuncionista, ó conjuncionada, como se debiera decir?»

Porque si lo avanzado de la estación es bastante para obligar al Gobierno á no retener por más tiempo á los diputados ministeriales provincianos, ¿qué necesidad hay de obstruir...?

Pero, en realidad, eso es obstruir? ¿No conspiran Gobierno y republicanos al mismo objeto á cerrar las Cortes cuanto antes? Sí; tenía razón el Sr. Maura cuando aludía severamente á las premiosas deliberaciones. Bien se ve que gubernamentales y republicanos colaboran con premura.

Dirá cualquier crítico: «Premura no es premiosidad». Y yo contesto: «Ya lo sé; pero bien puedo yo destrozar el lenguaje y subvertir la lógica en un país donde la mayoría de todos los calibres hace mangas y capirotes del sayo nacional».

Con un orgullo tan desmesurado como el que muestra en su dedicatoria D. Felipe Trigo, dirigiéndose á Jacinto Benavente, cualquier ciudadano tiene autoridad para menospreciar el léxico y la literatura. Seamos originales precisamente por eso. Si no, ¿cómo lo íbamos á ser?»

En calidad de exploradores, queremos poner el mingo á Marco Polo, á Colón y al doctor Maestre, y lo prueba la expedición madrileña que salió de la excorte para Ríofrío con un aparato excursionista suficiente á dejar chiquitín al Dr. Amunsen, el descubridor del Polo, sin «marco». Pero después de Hernán Cortés, Pizarro, Alejandro Magno, camino de Oriente, y del ínclito Retana, que nos ha descubiertos á todos los españoles, ¿qué pueden hacer en este ramo los «boy-scouts» de Madrid, en las alturas de Ríofrío?»

Dudó que traigan unos miseros conejos.

«Si por fin descubrieran el cuervo blanco, citado por los poetas como símbolo de la eternidad!»

Pero no hay nada nuevo bajo el sol. «Nihil novum sub sole», dicen las Escrituras.

Por no haber nada nuevo, nos tirotean los «pacos» en las posiciones recientemente conquistadas, lo que según el Gobierno es muy natural, como consecuencia del protectorado ejercido en nuestra larga zona marroquí.

También es natural y corriente que las huelgas no concluyan nunca en el interior de la península, y que se agraven más cada día las agrarias, cual la andaluza, por exceso de brazos, evidéntísimo, pues son pocos los idos en emigración fo zosa y los empleados en el Mogreb para la mal llamada guerra.

Todo, todo es muy natural y muy semejante á lo pasado. Los únicos originales son los que escribimos nosotros y van á las cajas cuando así lo disponen los señores directores de las publicaciones periódicas.

El contenido de esos originales acaso no sea enteramente original. Claro que

me refiero á España. En el extranjero, ¡ah!, en el extranjero civilizado, como lo pagan bien y hay libertad de expresión absoluta, se escriben cosas siempre nuevas, personales, magníficamente originales, que traducimos nosotros á 0.75 pesetas la página, y merced á eso, adelanta la nación de una manera bestial.



De la revolución mejicana

El general Orozco, uno de los jefes del movimiento contra el desgraciado Madero, hoy es uno de los más prestigiosos soldados del ejército Federal.

## Espronceda

Un nuevo libro de Cascales Muñoz

D. José Cascales Muñoz, el conocido publicista extremeño que ha sabido abrirse paso en la intelectualidad española, conquistando un puesto muy digno en ella y que es altamente considerado en Madrid por sus grandes valimientos, acaba de publicar un nuevo libro que, por lo mismo que se le discute, puede tener descontento el éxito. Por lo menos ha habido un editor que se ha encargado de la publicación del libro, señal indudable, dada la sagacidad de los editores, que solo van al seguro negocio, de que la obra última de Cascales está llamada á gozar los honores de ver agotadas sus ediciones.

Se titula el libro «José de Espronceda, su época, su vida y sus obras». Como vemos, el Sr. Cascales hace hoy objeto de uno de sus libros á un glorioso extremeño; como ayer lo fué otro de figura no menos grande, gloria de las artes españolas, «Francisco de Zurbarán», el ilustre pintor de Fuente de Cantos. Aunque no fuera nada más que por estas circunstancias, por el alto concepto que debe merecernos ver á un hijo de esta tierra dedicando sus talentos y energías á glorificar las más grandes figuras de la patria chica, debieran agotarse en Extremadura las ediciones de sus libros. Esto es lo menos que deba suceder, causando por el contrario verdadera pena el que aquí se bombee á tambor batiente labores realizadas por personas que no han nacido en tierras extremeñas y echando al mismo tiempo por los suelos prestigios noblemente ganados por paisanos nuestros. Y es que el consabido adagio «Nadie es profeta en su tierra», tiene en Extremadura una fuerza de verdad que ya quisiéramos para otros fines...

No se explica de otra forma la indiferencia injustísima con que fué recibido el libro de «Zurbarán», en Extremadura. Se dió el caso de que la D. putación, pródiga siempre en adquirir ejemplares de los libros, cuyos autores lo solicitan y son hijos de la provincia, (y aun á veces los adquirió sin esta última condición) procediera respecto al Sr. Cascales de manera tan poco justa que fué comentada no solo en la prensa regional, sino hasta en los diarios madrileños bajo la firma, nada menos, del ilustre crítico don Francisco Alcántara, quien no vaciló en

pregonar á todos los vientos las excelencias del libro «Zurbarán». Y aquí se decía que era malo! ¿Qué sino fatal es el que persigue á los hijos valicosos de esta tierra, que no hallan jamás protección necesaria para su vida dentro de la casa solariega?

Mucho mejor será, para evitarme frustezas, no ahondar en esta serie de consideraciones que sugieren ciertos hechos, puestos demasadamente de manifiesto con respecto al Sr. Cascales, y en cambio fijar la atención sobre el nuevo libro. Su mejor elogio, y el más sencillo, sería decir de él que es tal su interés, que el lector devora con avidez las páginas, cada vez más sorprendido de hallarse con un Espronceda totalmente distinto del que en la imaginación teníamos forjado. Porque hay que leer el libro para darse cuenta hasta qué punto el Sr. Cascales ha investigado cosas nuevas, desconocidas, del ilustre poeta extremeño y datos interesantísimos de su vida íntima. Así ha podido destruir una ridícula leyenda y ha conseguido realzar hasta su verdadero sitio la figura del excelso poeta de Almodralejo, completándola en todas sus partes y diciendo la última palabra acerca de él. Desde la aparición de este libro del Sr. Cascales, será imposible aportar á la biografía y estudio de la personalidad de Espronceda nada nuevo. Hasta tal punto ha estrujado el limón el ilustradísimo publicista extremeño.

Y si este testimonio honrado no bastara, en las primeras páginas del libro van insertos los dos informes de las Reales Academias de la Historia y Española, que por ser ambas críticas, estrechas y oficiales, deben servir de bases irrefutables para juzgar el libro.

En el informe de la Española, se dice bien clarísimamente: «Producto de una labor de información inteligente y asidua, su biografía de Espronceda es la más completa y mejor documentada que se conoce; es el trabajo del que sigue paso á paso; y aun persigue, á un hombre, para darnos cuenta de todo lo que hizo en el mundo; nada falta en este libro. ¿Cabe nada más contundente? Pues, si se cede al testimonio de la Academia de la Historia, se verá, que analizando el libro del Sr. Cascales, después de hacer constar que parece imposible haya podido nuestro paisano encontrar nuevos é interesantes datos de la vida del poeta, dice el informe:

«Afortunadamente para el autor, así es; y procuraremos citarlos con la concisión que exige la índole de este informe. Hay novedad en la determinación del lugar y circunstancias del nacimiento del poeta; en la existencia de sus otros dos hermanos, en lo relativo á la avanzada edad de su padre, cuando se casó en segundas nupcias con otra viuda, en otras diversas noticias referentes al mismo y en la certificación de estudios, de letra de D. Alberto Lista. En el capítulo de «Los amores de Teresa y las aventuras políticas», se mencionan las cartas del poeta á su padre desde Portugal, Inglaterra, Bélgica y Francia, que rectifican la creencia de que Espronceda fué un pobre bohemio; se precisa también qué amigos le acompañaban en el destierro y cuáles en el momento de espirar».

Y en otra parte del mismo informe, se dice: «Diremos, además, que donde el Sr. Cascales Muñoz acredita mejor sus dotes de erudito y su carácter de sociólogo, es en el estudio que hace del desenvolvimiento político é intelectual de la época de Espronceda (1808-1842), muy difícil de compendiar con la concisión, amenidad, transparencia y exactitud que el lector sinceramente admira y aplaude».

De todo lo apuntado, muy á la ligera, se desprende que el libro de Cascales es la obra de consulta, sobre Espronceda, más completa que existe, y que por lo tanto debe figurar en todas las bibliotecas de cuantos se interesen por las cosas literarias. Que esta obra consolida la

merecida reputación de publicista de que goza en España y en el extranjero nuestro ilustre paisano, al que expresamos desde las columnas de este periódico nuestra más calorosa enhorabuena.

Y un aplauso para la admirable y elegantísima presentación de la obra, cuya edición está á punto de agotarse al poco tiempo de aparecer.

### Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Población calculada, 619.513.

Nacimientos: Vivos, 1.602; varones, 82; hembras, 782; legítimos, 1.560; ilegítimos, 31; expositos, 11. Muertos, 43; varones, 29; hembras, 14; legítimos, 41; ilegítimos, 1; expositos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'56. Matrimonios, 239. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'38. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'48.

Defunciones

Varones 473; hembras, 445; menores de cinco años, 366; de cinco y más años, 552; en hospitales y casas de salud, 20; en otros establecimientos benéficos, 7; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 7; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 5; sarampión, 16; coqueluch, 1; difteria y crup, 3; gripe, 57; enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 42; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 32; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 55; enfermedades orgánicas del corazón, 69; bronquitis aguda, 68; bronquitis crónica, 28; neumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 50; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 70; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 9; nefritis aguda y mal de Bright, 18; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 2; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 48; senilidad, 53; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; suicidios, 2; otras enfermedades, 168; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 38. Total de defunciones, 918.

### TRIBUNALES

Sala 2.<sup>a</sup>

JUICIO POR JURADOS EL DÍA 27

**Puñaladas por un corretaje.**—El día 13 de Septiembre de 1912, Antonio Salazar Saavedra y Reyes Silva Lobato, que ya anteriormente se habian disputado por la partición de un corretaje, tuvieron la desgracia de encontrarse, en ocasión en que el Salazar, en unión de Agustín Jaramillo y Manuel Morales, conducía una yegua con el fin de venderla á una empresa de toros en el pueblo de Villafra de los Barros.

Del encuentro surgió la disputa por si le correspondía á uno ó á otro verificar el contrato del semoviente, y cuando ya parecia terminada la cuestión, el Salazar, bien que oyerá algunas palabras del Reyes ó sin que nada dijera éste, se volvió en la dirección que se encontraba y sacando una faca, echó á correr sin que pudieran sujetarlo los que se hallaban presentes, y esgrimiéndola, alcanzó al repetido Reyes, á quien se la clavó, ocasionándole una herida que, según la diligencia de aptosia, era mortal de necesidad, situada en el vientre, de 8 centímetros de extensión superficial en dirección oblicua, hacia dentro, y penetrante en el penúltimo

espacio intercostal derecho, en el lóbulo derecho del hígado, atravesándolo totalmente y terminando en la parte lateral derecha de la columna vertebral.

Por este hecho acusaban el fiscal señor Poveda y el letrado Sr. Bardají, con el procurador Sr. Maqueda, al procesado Antonio Salazar, estimando que había cometido un delito de homicidio sin circunstancias, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal.

El Sr. Solo de Zaldivar y el procurador Sr. Llerena negaban los hechos por creer que su patrocinado no había cometido acto delictivo.

El procesado en el interrogatorio afirma que no tenía resentimientos con el Reyes, quien el día 13 le insultó *mentando a sus muertos* y si lo hirió fué porque él mismo se clavó la faca.

**Lo que dicen los testigos.**—Los que comparecen a declarar dan distintas versiones; pues mientras unos afirman que el procesado acometió con la navaja al Reyes, cuando este huía y entonces tiró una pedrada por ver si así evitaba la persecución de que era objeto, aseguran otros que Salazar recibió la pedrada antes de sacar la faca.

Hay varios testigos de la defensa que dicen observaba buena conducta el acusado.

**La prueba documental.**—El folio más importante como prueba documental es el que se refiere a la diligencia de autopsia.

Después de practicadas las pruebas la defensa modifica en forma alternativa sus conclusiones y se suspende el juicio hasta la tarde.

**El representante de la ley.**—El fiscal a quien se concede la palabra al reanudar la sesión, después de afirmar que va a ser muy breve, entra en el relato de los hechos.

Explica como fué herido y muerto el Reyes, describiendo la herida según consta en la diligencia de autopsia.

Trata de las atenuantes alegadas por la defensa para rebatirlas, afirmando que no aparece la embriaguez ni la provocación, basándose en lo dicho por los testigos de cargo y pidiendo por último un veredicto de culpabilidad sin circunstancias modificativas.

**La acusación privada.**—Empieza el letrado de la acusación con un brillante exordio, admitiendo que los hechos ocurrieron como dijo el fiscal, si bien entiende que bordean los linderos del asesinato, y aunque el procesado negó siempre y ha seguido negando esta versión, la prueba testifical demostró lo contrario de lo que afirma la defensa, cuyo relato ha quedado desvirtuado por la teoría del fiscal.

Es inverosímil—dice—por ser materialmente imposible que Reyes Silva se clavara él solo la navaja; citando en apoyo de su teoría hechos históricos como el de aquel personaje que apoyando el pomo de la espada en la pared se arrojó violentamente sobre ella y sin embargo solo penetró algunos milímetros.

Por el interés de 6 reales disputaron ambos contendientes y por ese mezquino interés, Salazar dió una tremenda puñalada al Reyes, no obstante la intervención del Jaramillo, que al parecer zanjó la cuestión, reanudándola el procesado que esgrimiendo una descomunal faca corrió en persecución del desgraciado Reyes, alcanzándole cuando intentaba penetrar en una casa, recibiendo entonces la puñalada que lo travesó de parte a parte.

Sigue rebatiendo a la defensa, niega que el interfecto diera pedrada alguna en el pecho al Salazar, y niega por consiguiente la provocación que aprecia la defensa, así como lo atenuante de embriaguez.

Continúa relatando los hechos con gran minuciosidad y elocuencia, pidiendo al jurado un criterio moral en el asunto que se debate; dice que se debe tener en cuenta que el muerto era un anciano de 62 años y su matador es un joven de 22, agregando que un joven por respeto a las canas debe hacer caso omiso de las palabras ofensivas que le dirija un anciano, aunque en el caso que se debate no hubo tales insultos ni amenazas; y después de otros argumentos pide a los jueces de hecho que contesten que sí a la primera pregunta y no a las de la defensa.

**La defensa.**—Dice el letrado defensor quien modificó sus conclusiones en forma alternativa, que ha sido una verdadera desgracia lo ocurrido a su defendido, desgracia mayor aún por tener una acusación tan fuerte y habilidosa.

El verdadero culpable fué Reyes Silva quien siempre se quería aprovechar de los corretajes que correspondían a Salazar; habla de su buena conducta para deducir como ocurrieron los hechos, así como lo fatídico del día 13, cuyo número lleva consigo las desgracias mayores, tales como la primera derrota de Napoleón, el fusilamiento de la madre de Cabrera y el de Ferrer...

Sostiene la existencia de la provocación por parte del interfecto apoyándose en lo dicho por la mañana por algunos testigos y termina pidiendo un veredicto contrario al que demandan las acusaciones.

**Resumen.**—El Sr. Romero hace el resumen de los debates con verdadera imparcialidad, deteniéndose en el análisis de la prueba y en cuanto dijeron las acusaciones y defensas, exhortando al Tribunal de hecho a que, sin atender a odios ni afectos, cumpla su deber.

**Veredicto.**—Los Sres. del Tribunal de hecho, después de corta deliberación, dieron un veredicto de culpabilidad con las atenuantes de embriaguez y provocación, pidiendo las acusaciones, en vista de la resolución del jurado, la pena de doce años y un día, accesorias etc., y la defensa la de ocho años y un día.

El Tribunal de derecho falló condenando a doce años y un día y 2.000 pesetas de indemnización.

ESPEJUELO.

**JARRAPELLEJOS** última obra del célebre novelista Felipe Trigo.—Se vende en esta capital en la librería de Manuel Durán Ortiz, Melendez Valdés 15.

## Local y Regional

### Constitución de una Junta

Anteayer se constituyó bajo la presidencia del Sr. Delegado de Hacienda, la Junta Provincial que, conforme a la Real orden fecha 1.º del corriente, ha de entender en la conservación, cesión y venta de edificios del Estado.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro amigo el Abogado y concejal de este Ayuntamiento D. Pedro Fernández.

Murió el Sr. Fernández en plena juventud, a los 35 años, disponiendo de una excelente fortuna que le presentaba desembarazado y fácil el camino de la vida. Perteneció al partido caciqueado por el Sr. Lopo, pero la rectitud y dignidad con que desempeñó el cargo de concejal, le hicieron romper con esa política, permaneciendo fiel a la alianza republicana.

Su trato ameno y afectuoso y su constante buen humor hace que sus numerosos amigos le recuerden con frecuencia, lamentando su pérdida.

A su señora madre D.ª Agustina Fernández Cuesta reiteramos la expresión de nuestro pesar.

### Viajero

Hace dos días llegó a esta capital nuestro amigo D. Vicente Barba, empleado del Banco de España, que tantas simpatías cuenta en Badajoz y actualmente presta sus servicios en Sevilla.

Regresará hoy a dicha capital, acompañándole su distinguida esposa y sus hijos.

### Liceo de Artesanos

La comedia en un acto de Jacinto Benavente «El nietecito» que se representó anoche en dicha sociedad, agradó muchísimo al público, del cual formaban parte bellísimas señoritas, que con sus trajes vaporosos daban al salón un aspecto brillantísimo.

La representación de la comedia reveló que esta había sido estudiada con cariño.

La Srta. Esperanza Arcos, desempeñó con acierto el papel de Martina, una mujer de carácter áspero, que trataba con dureza al anciano padre de su marido.

El Sr. Sanabria dió relieve al tipo de Juan, marido de Martina.

El Sr. Avila caracterizó muy bien el difícil papel del abuelo.

El Sr. Díaz Carreño supo cumplir en el del campesino Saturio.

Y el niño Grajera completó el cuadro, en el papel del nieto.

A la conclusión de la obra, los intérpretes fueron llamados al palco escénico.

Después se representó el gracioso juguete cómico «Los de Badajoz», que hizo las delicias de la concurrencia.

La Srta. Esperanza Arcos, que cada día hace mayores adelantos en el arte, estuvo muy afortunada en el de Robustiana.

Con bastante naturalidad ejecutó la Srta. Isabel Rodríguez el de Lolita, que se adapta a su carácter. En la entrevista con su novio Serafín, nada dejó que desear.

El Sr. Avila sacó gran partido del de D. Lino, que es de aquellos en que sobresale siempre este aficionado.

Se distinguió mucho en el papel de Serafín el Sr. Ritoré, que no omitió detalle alguno de los que pudieran contribuir a dar vida real al personaje.

Hicieron una labor muy aceptable, y coadyuvaron eficazmente para que resultara un buen conjunto, los Sres. Díaz Carreño, Córcoles y el niño Grajera.

Para todos hubo aplausos muy merecidos.

En el baile con que terminó la velada, reinó animación grande, concluyendo a las tres.

### Buen estudiante

El joven D. Federico Plá Alvarez, hijo de nuestro amigo D. Luis, se ha examinado en el Instituto general y técnico de las asignaturas del sexto año obteniendo tres notas de sobresaliente.

Después y alcanzando igual nota, practicó los ejercicios del bachillerato.

Le damos la enhorabuena, así como a sus señores padres.

### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Carmen Linares, para nuestro amigo el joven médico D. Francisco Cienfuegos.

Anticipadamente deseamos a los que en breve estarán unidos por los lazos del matrimonio, todo género de felicidades.

### Uno que nos abandona

Va a trasladar su residencia a Estepona provincia de Málaga, nuestro amigo D. Angel Torrejón, que tenía establecido un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza en Villanueva de la Serena.

Lamentamos que nuestro amigo abandone esta provincia y celebraremos logre muchas prosperidades en Estepona.

### Novillada

Ha aquí el programa de la que se celebrará esta tarde en nuestro circo taurino:

Se lidiarán, banderillarán y serán muertas a estoque cuatro novillas de la acreditada ganadería de la señorita viuda de soier, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Angel Lledó «Plomito» y José Parra «Parrita».

Sobresaliente con obligación de banderillar: Antonio Arias.

Banderilleros: Tomás Gordillo «Carnicero», Miguel Silva «Petaca» y Julián Acosta «Chico del Matadero».

Un puntillero.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media y la corrida dará principio a las cinco y media en punto de la tarde.

### Precios de las localidades

Entrada de sombra, 0.75 pesetas; media ídem de ídem, 0.40; entrada de sol, 0.50; media ídem de ídem, 0.25.

Con objeto de dar esplendor a la fiesta, ha sido invitada por la empresa, para pelear la llave, la artista «Dora la Cordobesita».

### Lo celebramos

Ha sido operado felizmente de un tumor en la espalda, nuestro particular amigo D. Miguel Gervás Cuhilla, y será para nosotros un motivo de satisfacción que recobre pronto y por completo la salud.

## Centro Obrero

Esta noche se celebrará una reunión de confianza en dicha sociedad. Seguramente estará muy concurrida.

\* \* \*

La subasta de las obras para construir de nueva planta la casa adquirida por dicha sociedad, se ha adjudicado a D. Teodoro Frago en 33.990 pesetas.

## MÚSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal, esta noche de diez a doce, en el paseo de San Francisco:

- 1.º Paso doble «Balmonte», J. Carretera.
- 2.º Polka «Sueños de oro», J. Paz Carbajal.
- 3.º Fantasía «La hija del mar», T. Barrera.
- 4.º Gavota «La rondeña», J. Guitarra.
- 5.º Paso doble «Ballesteros», A. Peralta.

\* \* \*

El concierto de mañana estará a cargo de la banda de Castilla y el del viernes al de la banda de Gravelinas.

## REGISTRO CIVIL

Días 26 y 27

FALLECIDOS

Gonzalo Fernández Gragera, 70 años, lesión nerviosa crónica. (Hospital civil).

Francisco Gallego Falcato, 56 años, lesión orgánica del corazón. (Hospital civil).

Ana García Cortés, 78 años, senectud. (Hospital civil).

NACIDOS

Isidora Lairado Bueno, (Plaza de San José 7).

Josefa Cordero Expósito, (R. Albarrán 42).

María González Santos, (Morales 68).

Carmen Rendón García, (Vasco Núñez 82).

Casimira Rodríguez Carrato, (Felipe Checa 45).

Juana Rodríguez y Rodríguez, (Morales 67).

Se traspasa la tienda de «La Jarras». Echegaray 14.

## Servicio telegráfico

Madrid a las 2.30.

## Atentado anarquista

### Muerte de los archiduques austriacos

Se han recibido despachos del extranjero, participando que los archiduques de Austria, han sido víctima de un atentado anarquista.

Por las noticias que se han recibido posteriormente se deduce que existía un complot para poner fin a la vida de los archiduques.

El hecho ha ocurrido en una población de la Bosnia Herzegovina.

Al dirigirse los archiduques al Ayuntamiento, un individuo les arrojó una bomba, que si a ellos no les causó daño alguno en cambio mató e hirió a varias personas.

Cuando éstos regresaban de la recepción que en honor suyo se celebraba en el Ayuntamiento, un individuo elegantemente vestido, que se hallaba en las primeras filas del público, saltó con gran rapidez al estribo del carruaje donde iban los archiduques, haciendo contra ellos varios disparos con un revolver de que iba provisto.

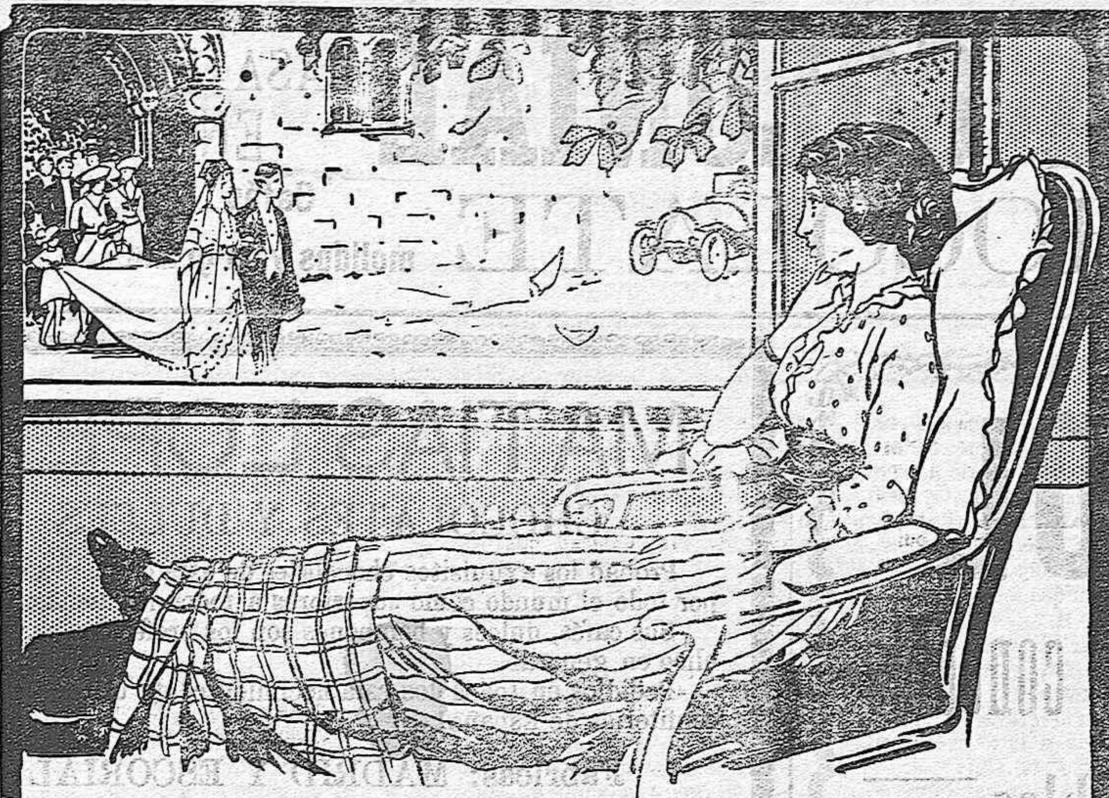
Gravemente herido se condujo a los archiduques al Ayuntamiento, donde varios facultativos les prestaron los primeros auxilios de la ciencia.

Estos fueron completamente inútiles, toda vez que a los pocos momentos fallecieron los archiduques; él a consecuencia de una herida que presentaba en la cabeza, y ella a consecuencia de otra herida mortal que había recibido en el vientre.

## TAURINA

Madrid 28 (a las 20)

Toros Vedoya, buenos; Angelete, bien; Fortuna, superior, se le concedió una oreja; fué sacado en hombros.



**PORQUÉ** hay tantas jóvenes que no hallan con quién casarse? Suele consistir esto en que su mal estado de salud aleja a los novios.

En efecto, es muy natural que a un joven sano le desagrade la idea de casarse con una mujer continuamente enferma de la que puede tener hijos débiles, enfermizos y mal armados para la lucha por la vida.

Por otra parte, es indudable que el mal estado de salud es fértil elemento de discordia en un matrimonio. Quien está siempre enfermo carece de alegría, se halla nervioso, contrariado, y hace imposible la vida a cuantos le rodean.

Estas son las razones por las cuales no tienen partido las jóvenes a quienes falta el buen semblante propio de la salud.

La culpa de esto, en muchos casos, es de las mismas jóvenes y de sus padres.

Muchas son las que no están en buen semblante y que, sin embargo, sólo están anémicas ó clóroticas. En la época de crecimiento y de la formación no han sido sostenidas y ayudadas por un buen regenerador de la sangre, como lo son las Píldoras Pink: se les empobreció la sangre y ahora pagan muy caro su descuido.

Con todo, no es cosa de creer que por no haber hecho lo que se debía a su tiempo haya de renunciar e a todo. Cabe perfecto arreglo si os curáis por las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink son un regenerador de la sangre, un tónico de los nervios, de poderío incomparable. Desarrollan y sostienen la belleza de formas y de fisonomía. Cada dosis de Píldoras Pink se transforma en sangre. Dando sangre rica y pura, las Píldoras Pink estimulan el apetito, calman los nervios, ponen orden en la salud: acaban con la palidez, dan buen color a las mejillas, vivacidad a los ojos, carmin a los labios. A todas infunden esa hermosura que hace decir a quien las mira: «rebosa de salud».

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas.

## RUEGO

Se lo dirigimos a los señores corresponsales que aún no han liquidado los recibos que les enviamos en Marzo último, para que se sirvan remitir su importe con toda la posible brevedad.

EL ADMINISTRADOR.

## EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

## NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22  
BADAJOZ

## O. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

SELLO INSTANTANEO  
**YER**  
CURA EN CINCO MINUTOS  
**EL DOLOR DE CABEZA**  
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,  
DOLORES REUMÁTICOS, &  
Sólo cuesta **un real.**

**Forman**  
contra los  
**constipados**  
**nasales** caja 75 cents.

Precio de la caja de Algodón Forman 0.75 pesetas.  
Pídase en Farmacias y Droguerías.

## INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.**—Zarza, 48.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

## Madera de fresno

Se vende la fresneta del río Entrín verde, perteneciente a quella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

**SE ARRIENDA** a pasto y labr, en término de Alanje (provincia de Badajoz) el quinto del «Toril», de 530 fanegas de tierra, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Acapulco. Diríjanse proposiciones en pliego cerrado a su Administrador en Alanje D. Ricardo Quintana, ó a su Administrador principal en Martos (Jaén).

## A. Gracia y L. Moreno

Mecánicos de máquinas de coser

El primero fué el antiguo mecánico de «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas. Preguntar por dicho mecánico en todos los establecimientos de modistas, costureras, é industriales, sastres y zapateros, dónde se componen las máquinas de coser, y no titubearán en decirnos que los únicos mecánicos que mejor, más barato y más á conciencia las componen, son **Gracia y Moreno**, los cuales garantizan sus composturas por un año.

Dichos mecánicos ofrecen sus servicios para composturas. Doctor Lobato, 20, principal, Badajoz.

NOTA. Hay aceite de ballena puro, correas, alcuizas, destornilladores, agujas para toda clase de máquinas de coser antiguas y modernas de todos los fabricantes y piezas sueltas para todas en general, de cualquier sistema de los conocidos hasta el día.

## A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

**JOSÉ GARCÍA MATA**

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

## Apuntes de instrucción primaria militar

POR

**Don Manuel Corrons**

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honosres y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

## Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.ª de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentarias, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente a esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral.

Se cumplimentan exhortos.

Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

## Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIBARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIBARD, París.

## PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

# COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA  
EN 1845

Superioridad  
en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés  
molidos y en grano

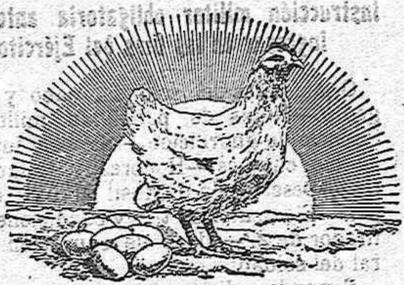
# ELODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



### DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura  
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid



## LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Vill de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

#### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tanager.

Bonda San Pedro, 53, Barcelon.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

### SE BUSCAN REPRESENTANTES

con alta comisión, para artículos de facil venta. Sociedad española de Comercio. Apartado 277.—BARCELONA.

## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES  
DEL CAMPO ES UN PRODUCTO  
CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORAL OFRECE  
A LA COQUETERÍA

FEMENINA

PÍDALO HOY A SU PERFUMISTA